

Asamblea General Universitaria  
 Universidad de El Salvador  
 Recibido por: *Carolina Hernández*  
 Fecha: **26 Ago 2015**  
 Hora: *11:44 am*  
 Con:  Sin  Anexo

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 CONSEJO PRE-ELECTORAL ACADEMICO

San Salvador, 26 de agosto de 2015.

Sres. Junta Directiva  
 Asamblea General Universitaria  
 Presente.

Saludos cordiales y éxitos en sus labores cotidianas.

Los miembros del Consejo Pre-Electoral Académico, presentamos la calendarización para la inscripción de los pre-candidatos a Rector(a), Vicerrector(a) Administrativo, Vicerrector(a) Académica y Defensor(a) de los Derechos Universitarios:

Fecha	Hora	Encargado	Lugar
Viernes 28 de agosto	8:00am- 12:00 m	Licda. Ariana de Ventura	Oficina de la AGU
	1:00pm- 4:00 pm	Lic. Marcelo Torres	Oficina de la AGU
Lunes 31 de agosto	8:00am- 12:00 m.	Licda. María Lara	Oficina de la AGU
	1:00pm-2:00pm	Licda. Ariana de Ventura	Oficina de la AGU
	2:00pm-4:00pm	Licda. María Lara	Oficina de la AGU
Martes 1 de septiembre	8:00am- 12:00 m.	Lic. Jorge González	Oficina de la AGU
	1:00pm-4:00pm	Lic. Jorge González	Oficina de la AGU
		Lic. Marcelo Torres	

La verificación y la notificación de los precandidatos inscritos ante este consejo se realizara el día 2 de septiembre entre la 1:00 pm hasta las 4:00 pm.

Los requisitos que deben de cumplir los pre-candidatos a los cargos de Rector(a), Vicerrector(a) y Defensor(a) de los Derechos Universitarios, en base al art. 25 y 62 inciso tercero de la Ley Orgánica, y el art. 20 inciso tercero del Reglamento General:

- D) Requisitos para candidatos a Rector(a), Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo:
- a) Partida de Nacimiento (original y legible),
  - b) Fotocopia de Dui (contrastar con el Dui original)
  - c) Constancia de Centros Penales (antecedentes penales)

- d) Constancia de trabajo de la UES
  - e) Fotocopia y original del Título de la Universidad de El Salvador o documento de incorporación a la UES (tener no menos de ocho años de poseer el título académico)
  - f) Fotografía digital (alta calidad), logo o bandera del movimiento que lo respalda como pre-candidato.
  - g) Curriculum Vitae actualizado
- II) Requisitos para candidato para Defensor(a) de los Derechos Universitarios:
- a. Partida de Nacimiento (original y legible)
  - b. Fotocopia de Dui (contrastar con el Dui original)
  - c. Certificación original de que está autorizada para ejercer la abogacía.
  - d. Constancia de Centros Penales (antecedentes penales)
  - h) Fotocopia y original del Título de la Universidad de El Salvador o documento de incorporación a la UES.
  - e. Constancia de la oficina de Recursos Humanos, de que no a estados en cargos administrativos de dirección o de confianza dentro de la UES, en los últimos 4 años; a excepción del Fiscal auxiliar y la Defensora de los Derechos Humanos.
  - f. Curriculum Vitae actualizado

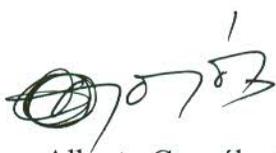
Atentamente.

  
Lic. Carlos Marcelo Torres Araujo  
Director

  
Inga. Maria Mercedes Lara de Rivera  
Secretaria

  
Licda. Ariana Lissette García de Ventura  
Vocal



  
Lic. Jorge Alberto González Martínez  
Vocal